



E 1404-2021-71 (Servicio de Policía Local)

INFORME

De conformidad con el artículo 12.1.a) del Reglamento Orgánico y Funcional de la Asesoría Jurídica, se solicita informe de carácter preceptivo, al proyecto de Ordenanza de Convivencia y Civismo del Ajuntament de València.

Con carácter previo a informar las cuestiones sustantivas que suscita el texto del proyecto de Ordenanza, esta Asesoría Jurídica considera necesario que se complete el expediente administrativo en los siguientes extremos:

1) Resultaría conveniente insistir en un informe *ad hoc* sobre las consideraciones que realizan los diferentes servicios, unidades administrativas y organismos públicos, particularmente motivando la no incorporación al texto de las diferentes alegaciones. Especialmente en el caso del informe del Servicio Central del Procedimiento Sancionador de fecha 4 de noviembre de 2021, que hace una impugnación general a parte importante del contenido del texto del borrador. No basta la incorporación al Acuerdo de una referencia a "*habiendo incorporado al texto aquellas apreciaciones que se han considerado oportunas*" sino que debe indicarse los motivos para no incorporar las rechazadas, fundados no solo en el criterio de oportunidad, sino también en el de legalidad.

2) El análisis de impacto normativo debiera completarse con los informes sobre familia e infancia, exigibles, respectivamente, en virtud

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LLETRAT/DA ASSESSORIA JURÍDICA MUNICIPAL - LLETRATS/DES ASSESSORS/ES	JOAN CARLES HERNANDEZ PEREZ	10/03/2022	ACCVCA-120	49607150154667260132 53848763220221534



de lo dispuesto en la Disposición Adicional 10ª de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, y en el art. 22 quinquies de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en la redacción dada a ambas leyes por Ley 26/2015.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LLETRAT/DA ASSESSORIA JURÍDICA MUNICIPAL - LLETRATS/DES ASSESSORS/ES	JOAN CARLES HERNANDEZ PEREZ	10/03/2022	ACCVCA-120	49607150154667260132 53848763220221534